

Criterios para el autobaremo técnico (60 puntos máximo)

BLOQUE B: PARTE ESPECÍFICA (Máximo 30 Puntos)

El candidato o proponente debe elegir solo una categoría. Se puntúa el volumen de la trayectoria bajo el principio de consolidación de la excelencia.

Categoría 1: **Ámbito ASISTENCIAL**

¿Quién debe presentarse? Enfermeros y enfermeras que desarrollan su labor en la atención directa, ya sea en hospitales, centros de salud, servicios de urgencias, centros sociosanitarios, centros penitenciarios, etc. Se busca reconocer la excelencia en la praxis clínica presencial. El galardón premia la capacidad de transformar el cuidado a pie de cama, el seguimiento de pacientes complejos y la mejora de la seguridad clínica desde la primera línea de actuación.

Subpígrafe de excelencia asistencial	Criterio de ejecución directa	Puntos	Autopunt.
1. Desarrollo de soluciones en el entorno clínico: Impulso en el diseño y puesta en marcha de nuevos servicios o consultas donde el candidato realiza actividad asistencial directa .	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de 2 o más servicios/unidades/consultas (15 pts). • Promoción de 1 servicio/unidad/consulta (10 pts). • Participación activa en la implantación (5 pts). 	15	
2. Continuidad y seguimiento de cuidados: Desempeño acumulado en la coordinación y prestación de cuidados integrales de manera directa o en consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria de atención directa >10 años (10 pts). • Trayectoria de atención directa 5-10 años (7 pts). • Experiencia en desarrollo <5 años (4 pts). 	10	
3. Optimización de la práctica diaria: Creación o actualización de protocolos técnicos aplicados y evaluados por el propio candidato en su entorno de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria de mejora continua: >5 protocolos (5 pts). • Trayectoria sólida: 3-4 protocolos (3 pts). • Aportación técnica: 1-2 protocolos (1 pt). 	5	

Categoría 2: Ámbito GESTIÓN

¿Quién debe presentarse? Profesionales que ostentan cargos de responsabilidad (dirección, supervisión, coordinación) o que lideran áreas de calidad, seguridad del paciente y planificación estratégica. Este premio se centra en la **gobernanza y la eficiencia organizativa**. Premia la capacidad de optimizar recursos, liderar equipos humanos y diseñar procesos que mejoren el funcionamiento estructural del sistema sanitario.

Epígrafe	Criterio de evaluación técnica	Puntos	Autopunt.
2.1. Dirección y gobernanza de equipos	Liderazgo y gestión del capital humano:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo consolidado: Gestión de equipos de forma ininterrumpida >10 años: 15 pts • Liderazgo sólido: Gestión de equipos entre 5 y 10 años: 10 pts • Liderazgo en desarrollo: Experiencia en gestión humana <5 años: 5 pts 	15	
2.2. Calidad, seguridad y clima laboral	Mejora de entornos seguros y bienestar del equipo:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto integral: Liderazgo en programas de mejora del clima laboral con resultados medibles o certificaciones de calidad: 10 pts • Impacto sólido: Implementación efectiva de circuitos de seguridad o planes de mejora de la satisfacción: 6 pts 	10	
2.3. Planificación estratégica	Aportación a la transformación organizativa: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo/Liderazgo de un plan estratégico o de mejora estructural: 5 pts • Participación activa en procesos de cambio: 3 pts 	5	

Categoría 3: Ámbito docente

¿Quién debe presentarse? Enfermeros/as dedicados a la formación académica en universidades, centros de formación profesional o que ejercen como tutores oficiales de residentes (EIR) y alumnos de grado. Este premio reconoce la **transferencia de conocimiento y la mentoría**. Valora la innovación en métodos de enseñanza, la creación de programas formativos y el compromiso con el desarrollo del talento de las nuevas generaciones.

Epígrafe	Criterio de transferencia y mentoría	Máx.	Autopunt.
2.1. Mentoría y tutorización oficial	<p>Acompañamiento directo en el desarrollo de futuros profesionales (EIR/Grado):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mentoría consolidada: Tutorización oficial continuada >10 años o promociones: 15 pts • Mentoría sólida: Tutorización oficial entre 5 y 10 años o promociones: 10 pts • Mentoría en desarrollo: Experiencia como tutor/a oficial <5 años: 5 pts 	15	
2.2. Innovación y programas formativos	<p>Diseño de programas y entornos de aprendizaje originales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto educativo: Creación y liderazgo de programas formativos acreditados, posgrados o escuelas de pacientes con resultados evaluados: 10 pts • Aportación docente: Diseño de materiales didácticos originales o manuales de formación técnica: 6 pts 	10	
2.3. Evaluación y calidad académica	<p>Dirección de trabajos de investigación académica y tribunales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de >5 Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Máster (TFM): 5 pts • Dirección de 1-4 Trabajos de Fin de Titulación: 3 pts 	5	

Categoría 4: **Ámbito investigador**

¿Quién debe presentarse? Profesionales que integran la investigación en su práctica diaria o que se dedican de forma exclusiva a la generación de evidencia científica indexada. En esta categoría se premia la **generación de evidencia y el rigor académico**. Se busca destacar a quienes lideran proyectos financiados, publican en revistas de impacto y logran que los resultados de sus estudios se traduzcan en mejoras reales para la salud de la población.

Epígrafe	Criterio de generación y transferencia de evidencia	Máx.	Autopunt.
2.1. Liderazgo en investigación competitiva	Capacidad de tracción y captación de recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación consolidada: Investigador Principal (IP) en >2 proyectos con financiación externa u oficial: 15 pts • Investigación sólida: Investigador Principal (IP) en 1 proyecto financiado: 10 pts • Colaboración técnica: Investigador colaborador en proyectos financiados: 5 pts 	15	
2.2. Producción científica de impacto	Calidad y difusión de resultados en medios indexados: <ul style="list-style-type: none"> • Producción de alto impacto: Autoría de >5 artículos en revistas indexadas (JCR/SJR): 10 pts • Producción sólida: Autoría de 2-4 artículos en revistas indexadas: 6 pts • Aportación a la evidencia: Autoría de 1 artículo indexado o libros técnicos completos: 3 pts 	10	
2.3. Divulgación y transferencia social	Retorno del conocimiento al colectivo y la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> • Ponencias invitadas o comunicaciones premiadas en congresos internacionales/nacionales (>5 hitos): 5 pts • Comunicaciones o pósteres en foros profesionales (2-4 hitos): 3 pts 	5	

Nota aclaratoria para las Bases:

El jurado de los premios recomienda a los candidatos elegir la categoría que represente la **naturaleza principal de su aportación**, independientemente de su nombramiento administrativo. El Jurado se reserva la facultad de reubicar una candidatura si considera que su perfil se ajusta mejor a otra categoría para garantizar su competitividad.